



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 25 de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 10.654/2014
Cuerpos I y II

R-DNAT-2019 N° 304

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral de la Lic. María Cristina ALMAZAN; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar la Lic. María Cristina ALMAZAN;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 29 de marzo de 2019 a hs. 14:00, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Doctorando Lic. María Cristina ALMAZAN - D.N.I N° 35.194.373, titulada: **"Tipificación de las especies de Lutzomyia que actúan como potenciales vectores de Leishmania spp. en la provincia de Salta"**.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a la Lic. María Cristina ALMAZAN, Directora Dra. Paola Andrea BARROSO, Co-Director Dr. Julio Rubén NASSER, miembros del Jurado, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. - ifa/cng

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales